



ICANH



ICANH - 2026162000094211

No. Entrada 2026184200077182

Bogotá D.C., 31-07-2026

Señor(a)
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a "PQRSDF - Denuncia de por detrimento del patrimonio arqueológico".

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) recibió su comunicación, con radicado interno 2026184200077182 del 20 de julio de 2026, mediante la cual informa sobre el perfil de Facebook "Herencia Ancestral del Loco", en el que presuntamente se divulgarían contenidos relacionados con excavaciones no autorizadas de contextos arqueológicos.

Agradecemos su comunicación y el interés demostrado en la protección del patrimonio arqueológico de la Nación.

Al respecto, nos permitimos informar que el perfil señalado ya había sido previamente identificado y es de conocimiento del Instituto, respecto del cual se han adelantado actividades de análisis y seguimiento, así como las actuaciones institucionales que, en el marco de nuestras competencias, se han considerado pertinentes.

No obstante, en atención a su reporte, el ICANH realizará una nueva revisión del perfil y del contenido publicado, con el fin de identificar posibles nuevas afectaciones al patrimonio arqueológico de la Nación o información adicional que amerite el adelanto de actuaciones complementarias por parte de la entidad.

Página| 1

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Dirección: Calle 12 b # 2-37 (Sede Edificio Gregorio Hernández de Alba),
Calle 12 # 2-38 (Sede Administrativa), Calle 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia
PBX: (+57) 601 7954790 - Línea Gratuita nacional: (+57) 018000 3426042



ICANH

Adicionalmente, dado que los hechos reportados podrían constituir presuntas conductas delictivas, le invitamos a ponerlos en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, mediante la correspondiente denuncia, así como cualquier otro caso similar del que tenga conocimiento.

Finalmente, le invitamos a diligenciar la encuesta de percepción sobre los trámites y servicios prestados por la entidad en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJZNcGyn1sdGJBLLoH0VxOaO7-ZbeAcvBwbUTUP0_xT9fBug/viewform

Agradecemos la información suministrada y su compromiso con la protección del patrimonio arqueológico de la Nación. Asimismo, quedamos atentos a cualquier información adicional que considere pertinente remitir.

Cordialmente,

RUBIELA DUARTE RINCÓN

Grupo de Arqueología
Subdirección de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Transcribió:

Leidy Alarcón
Profesional Universitario
Grupo de Arqueología

Revisó:

Valentina Berardinelli
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología

Aprobó:

Rubiela Duarte Rincón
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología